

SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 16 DE MAYO DEL AÑO 2016.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número: 45
Fecha: 16/mayo/2016
Lugar: Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política
Presidente: Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia.
Secretario: Diputado José Manuel Lizárraga Pérez.
Inicio: 11:30 Horas
Instalación: 11:35 Horas
Clausura: 11:48 Horas
Asistencia: 7 diputados
Cita próxima: 23/mayo/2016/ Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con treinta minutos, del día dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por el Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, quien señaló que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Constitución Política Local y 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para el desarrollo de esta Sesión de la Comisión Permanente, se nombraba al Diputado César Augusto Rojas Rabelo, como Vocal ante la ausencia del Diputado Martín Palacios Calderón.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Vocal, Solange María Soler Lanz, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Vocal, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quórum con 7 integrantes de la Comisión Permanente, estando presentes los ciudadanos diputados José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Manuel Andrade Díaz, José Manuel Lizárraga Pérez, Candelaria Pérez Jiménez, Solange María Soler Lanz, Guillermo Torres López y César Augusto Rojas Rabelo.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quórum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente, el Diputado Secretario José Manuel Lizárraga Pérez, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día 12 de mayo del año 2016.

V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria con carácter de solemne, de clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebrada el día 15 de mayo del año 2016.

VI. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria de instalación, de la Comisión Permanente del Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebrada el día 15 de mayo del año 2016.

VII. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Vocal, Solange María Soler Lanz, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que el Diputado Secretario sometió a la consideración de la

Comisión Permanente, resultando aprobado con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

ACTAS SESIONES ANTERIORES

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que los puntos IV, V y VI del orden del día, referían a la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día 12 de mayo del año 2016; del acta de la sesión pública ordinaria con carácter de solemne, de clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, celebrada el día 15 de mayo del año 2016; y del acta de la sesión pública ordinaria de instalación de esta Comisión Permanente, celebrada el día 15 de mayo del año 2016; mismas que habían sido circuladas previamente a los coordinadores de las diferentes fracciones parlamentarias que integran esta Legislatura, por lo que propuso a los integrantes de esta comisión, la dispensa a sus lecturas. En consecuencia, solicitó al Diputado Secretario, José Manuel Lizárraga Pérez, que en votación ordinaria, y en un solo acto, sometiera a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de dispensa presentada.

En cumplimiento a su encomienda, el Diputado Secretario, José Manuel Lizárraga Pérez, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente la propuesta de dispensa mencionada e informó que había resultado aprobada con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, el Diputado Presidente declaró aprobada la dispensa a la lectura de las actas citadas, solicitando a la Diputada Vocal, Solange María Soler Lanz, que en votación ordinaria y por separado las sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, para aprobación, en su caso.

Inmediatamente, la Diputada Vocal, Solange María Soler Lanz, en votación ordinaria, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día 12 de mayo del año 2016, la cual resultó aprobada con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Vocal, Solange María Soler Lanz, en votación ordinaria, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión pública ordinaria con carácter de solemne, de clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, celebrada el día 15 de mayo del año 2016, la cual resultó aprobada con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, la Diputada Vocal, Solange María Soler Lanz, en votación ordinaria, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión pública ordinaria de instalación de esta Comisión Permanente, celebrada el día 15 de mayo del año 2016, la cual resultó aprobada con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente declaró aprobadas en sus términos, el acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día 12 de mayo del año 2016; el acta de la sesión pública ordinaria con carácter de solemne, de clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, celebrada el día 15 de mayo del año 2016; y el acta de la sesión pública ordinaria de instalación de esta Comisión Permanente, celebrada el día 15 de mayo del año 2016, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó al Diputado Secretario, José Manuel Lizárraga Pérez, diera lectura a los mismos; quien dio lectura en los siguientes términos:

1. Oficio firmado por la Diputada Ernestina Godoy Ramos, Secretaria de la Mesa Directiva, del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo segundo, del Artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de asilo.
2. Oficio firmado por la Diputada Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria de la Mesa Directiva, del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XXX-X, al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
3. Oficio firmado por el Ciudadano César Raúl Ojeda Zubieta, Secretario de Gobierno del Estado, por medio del cual informa que el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, emitió el acuerdo correspondiente para que la titular del Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKÁ), comparezca ante la Comisión Ordinaria de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, el día 20 de mayo del año en curso, a las 18:00 horas.

4. Oficio firmado por el Ciudadano César Raúl Ojeda Zubieta, Secretario de Gobierno del Estado por medio del cual comunica, que en relación al acuerdo emitido por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, relativo al programa de reactivación económica y desarrollo productivo, anunciado por el Ciudadano Presidente de la República, en su reciente visita a nuestra entidad, estos serán atendidos por el Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, el día miércoles 18 de mayo del presente año a las 11:00 horas.

5. Oficio firmado por el Licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual hace llegar Informe Especial sobre Desplazamiento Interno, en el que se formulan diversas propuestas dirigidas a éste Honorable Congreso del Estado.

6. Oficio firmado por el Licenciado Francisco Javier Méndez Pérez, Director de Asuntos Jurídicos del Honorable Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, por medio del cual solicita copias certificadas de los dictámenes de las cuentas públicas de los ejercicios 2008 al 2014.

7. Oficio firmado por la Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, Vicepresidenta de la Mesa Directiva, de la Honorable Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual informa la clausura de su Segundo Período de Sesiones Ordinarias, del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. Y

8. Circulares firmadas por el Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Yucatán, por medio de las cuales informa lo siguiente, la integración e instalación de la Diputación Permanente; la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; así como la apertura y clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones.

TRAMITE DE LA CORRESPONDENCIA

A continuación, el Diputado Presidente informó que el trámite que recaía a la correspondencia y los comunicados recibidos era el siguiente:

Las minutas con proyectos de Decreto por las que se reforman y adicionan los artículos 11 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

remitidas por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda.

El oficio enviado por el Secretario de Gobierno, relacionado con la comparecencia ante la Comisión de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, de la Titular del Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKÁ, se turnó a la citada Comisión Ordinaria, para su conocimiento y atención.

El oficio enviado por el Secretario de Gobierno, dirigido a la Presidenta de la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, se turnó a la referida Comisión Ordinaria, para su conocimiento y atención.

El informe enviado por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se turna a las comisiones de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas, para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda.

En cuanto al oficio enviado por el Director de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, se turna a la Dirección de Asuntos Jurídicos, Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Congreso, para que determine lo que en derecho corresponda. Respecto al oficio y circulares enviados por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión y el Honorable Congreso del Estado de Yucatán, se ordenó enviar los acuses de recibo correspondientes. Instruyéndose a la Secretaría General, realizar los trámites respectivos para el cumplimiento de lo antes acordado.

ASUNTOS GENERALES

Posteriormente, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra se anotaran ante el Diputado Secretaria, José Manuel Lizárraga Pérez. No anotándose ninguna Diputada o Diputado para hacer uso de la palabra, por lo que se declaró agotado ese punto del orden del día.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos, del día dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, declaró clausurados los trabajos de la Sesión Pública de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y citó para la próxima, la cual se verificará el día 23 de mayo del presente año, a las 11 horas, en la Sala Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.